



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2024



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

8 de agosto de 2024.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El contrato de actuación celebrado con el artista, Sr. QUIROGA OSCAR DANIEL DNI 20.729.878, en calidad de artista y/o conductor de eventos infantiles, en esta ocasión para su participación en evento infantil, relatos de cuentos de las obras, dos funciones "Un Pirata Despistado" y "Cuentos de Terror", una función, que se llevaran a cabo en los días 10 y 11 de agosto del corriente a partir de 15hs en el Centro Cultural Enrique Uzal, y por el servicio de actuación y animación de obra de títeres, en el día 18 de agosto del corriente, a las 15hs en el Centro Cultural Enrique Uzal, organizados y programados por la Dirección de Cultura Municipal,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

ARTICULO 1º: Apruébese e incorpórase al sistema administrativo municipal el contrato de actuación celebrado entre esta Municipalidad de Monte y el Sr. QUIROGA OSCAR DANIEL DNI 20.729.878, en calidad de artista y/o conductor de eventos infantiles, en esta ocasión para su participación en evento infantil, relatos de cuentos de las obras, dos funciones "Un Pirata Despistado" y "Cuentos de Terror", una función, que se llevaran a cabo en los días 10 y 11 de agosto del corriente a partir de 15hs en el Centro Cultural Enrique Uzal, y por el servicio de actuación y animación de obra de títeres, en el día 18 de agosto del corriente, a las 15hs en el Centro Cultural Enrique Uzal, organizados y programados por la Dirección de Cultura Municipal, el cual como anexo forman parte del presente.-

ARTICULO 2º: El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a la Jurisdicción 02 – 21.01 – 3.4.9.0 del Presupuesto de gastos vigente.

ARTICULO 3º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro oficial del Municipio.

DECRETO Nº 1150

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE MONTE



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte